SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 08 | Mes 11 | Año 2022

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	JESÚS RAMÓN PUENTES TÉLLEZ						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	79.751.055	DE	BOGOTA				
TELEFONO DE CONTACTO	317-3353196	FIJO		EXT.			
E-MAIL PERSONAL	jesus.puentes005@gmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	jesus.puentes@supernotariado.gov.co						
BANCO	BBVA	No DE CUENTA	197788706	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL No **501** DE Año **2022**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 28.393.200,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 2.581.200,00

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B EN EL GRUPO DE GESTIÓN REGISTRAL PARA EL SANEAMIENTO Y LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA EN LA GESTIÓN FRENTE A LA BÚSQUEDA DE DATOS, CONSULTAS Y VISITAS DE CARACTERIZACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE URBANA A NIVEL NACIONAL.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA

CARGO DEL SUPERVISOR: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19

CDP No. **62022** | CRP No. **183322**

FECHA CDP **5/01/2022** | FECHA CRP **27/01/2022**

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 31 | Mes 01 | Año 2022

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 31 | Mes 12 | Año 2022

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 01 | Mes 02 | Año 2022

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 11 | DIAS 0

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año | MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 2.581.200,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 2.581.200,00

COBRA CON FACTURA | No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	10	2022				
AL	30	10	2022	09	30	100%	OCTUBRE

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1.	COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	131800	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	12.5%
2.	FONDO DE PENSIÓN	0	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	16%
3.	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	5600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%
	TOTAL A PAGAR	$ 137.400	PLANILLA DE PAGO No.	4470778815

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

		VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 28.393.200,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 2.581.200,00	$ 2.581.200,00	$ 25.812.000,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 2.581.200,00	$ 5.162.400,00	$ 23.230.800,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 2.581.200,00	$ 7.743.600,00	$ 20.649.600,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 2.581.200,00	$ 10.324.800,00	$ 18.068.400,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 2.581.200,00	$ 12.906.000,00	$ 15.487.200,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 2.581.200,00	$ 15.487.200,00	$ 12.906.000,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	$ 2.581.200,00	$ 18.068.400,00	$ 10.324.800,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	$ 2.581.200,00	$ 20.649.600,00	$ 7.743.600,00
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	$ 2.581.200,00	$ 23.230.800,00	$ 5.162.400,00
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	10	2022		OCTUBRE
	AL	30	10	2022	09	OCTUBRE

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana. 2. Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país. 3. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.	1. 04-10-2022 Capacitación virtual – simulacro de autoprotección, orientado por la profesional Chely Ximena Daza Jimenez 2. 06-10-12 capacitación virtual de manejo de extintores dirigido por el grupo de Bienestar y Gestión del Conocimiento - Sistema de Gestión de Seguridad y Sa-lud en el Trabajo.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
4. Realizar consulta por índice de propietarios en la base de datos registrales a nivel nacional de las bases aportadas por las entidades. 5. Realizar visitas de caracterización de ocupantes cuando se requiera en los municipios donde la SNR apoya el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad. 6. Organizar, revisar y enviar a la administración municipal la documentación allegada por los ocupantes en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria. 7. Requerir a las alcaldías y ocupantes para que aporten los documentos necesarios que se requieran para avanzar en los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble. 8. Apoyar a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país en la búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad, cuando se requiera. 9. Apoyar en la conformación de bases de datos de beneficiarios por municipio. 10. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo. 11. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio. 12. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.	3. 06-07-10 de octubre de 2022, revisión de folios de matrícula en la plataforma de la Ventanilla Única de Radicación (VUR) de los 400 beneficiarios, teniendo en cuenta la coordinación para la entrega de títulos en el mes de octubre en el mu-nicipio de Barrancabermeja. 4. 06-10-2022 Visita del doctor Felipe Clavijo Ospina, Superintendente Delegado para la Restitución, Protección y Formalización de Tierras, en aras de tratar te-mas de interés y desarrollo con el grupo de tierras de Santander para el mejo-ramiento del proceso de entrega de títulos en Santander. 5. 11-10-2022 - Reunión virtual de coordinación con funcionarios de la alcaldía de Suita, con el fin de finiquitar los pormenores para la realización de visita de acompañamiento y caracterización en el municipio, estableciendo cronograma de visitas a los predios, asesoría a los posibles beneficiarios. 6. 18 y 19 de octubre de 2022 Apoyo en el desarrollo de entrega de 400 títulos en el municipio de Barrancabermeja, por parte del grupo de formalización de tierras de Santander, la cual contó con la presencia del señor presidente de la repúbli-ca, Dr. Gustavo Petro Urrego, Superintendente de Notariado y Registro, el Dr. Roosvelt Rodríguez Rengifo, el Dr. Felipe Clavijo Ospina, Superintendente Delegado para la Restitución, Protección y Formalización de Tierras, al igual conto con la presencia de funcionarios del grupo de formalización de tierras de Bogotá. 7. 24 al 28-10-2022 georeferenciación predios del municipio de Vélez, en aras de establecer criterios de organización de comisión de funcionarios de la SNR, desarrollar actividades levantamiento topográfico, coordinación y reunión virtual con funcionarios del municipio con el fin de unificar criterios de ubicación de los predios objeto de topografía. 8. 24 - 26 de octubre de 2022 - Revisión de una base de datos total del municipio de Suaita, la cual arrojo como resultado la revisión de 679 cedulas catastrales en el geoportal de IGAC, en aras de establecer tradición de los predios, titulares de los mismos e información que se requiere para adelantar y/o continuar el proce-so de titulación en mencionado municipio. 9. 28 – 31 de octubre de 2022 –Verificación información registral de enajenación directa, en atención a correo de fecha 28/10/2022 donde es solicitado la verifica-ción registral de varias cedulas catastrales, las cuales están dentro de un proce-so de enajenación directa, como apoyo y asesoría al municipio de Sabana de Torres.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **JESÚS RAMÓN PUENTES TÉLLEZ** identificado (a) con cedula de ciudadania No **79.751.055** de **BOGOTA** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **501** de **2022** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **183322** CDP No **62022**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 2.581.200,00**

Valor en letras: **DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00 CTVOS**

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	**DEL**	01	10	2022	**PAGO No.**	**OCTUBRE**
	AL	30	10	2022	**09**	**OCTUBRE**

Para constancia se firma en **BUCARAMANGA** a los **08** días del mes de **NOVIEMBRE** de **2022**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19

CONTRATISTA

Firma Contratista
JESÚS RAMÓN PUENTES TÉLLEZ
Cedula de Ciudadania No
79.751.055 **DE** BOGOTA

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2022

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Triburtaria. **Artículo 340.** ***Ingresos de las rentas no laborales. "***Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO_X_
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2021 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO _X_.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO__X__
4. Dependiente Económico: SI___ NO_X__ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO_X__,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO_X__, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI___ NO _X__, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de Octubre de 2.022.

Atentamente,



JESUS RAMÓN PUENTES TÉLLEZ

CC. 79.751.055 de Bogotá.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79751055
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JESUS RAMON PUENTES TELLEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 85 NO. 58-42 URB. ALTOS	TELÉFONO:	6844310
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4470778815**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		21			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/11/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9992018089

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
901037916	MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1	$ 131.800
SUBTOTAL:			1	**$ 131.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 5.600
SUBTOTAL:			1	**$ 5.600**

TOTAL PAGADO:	**$ 137.400**

Planilla Pagada SOI

MINDEFENSA

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL Fecha de Radicación: 17/10/2017 11:13:46 a. m.
IdControl: 272835
Radicado:I-000111-2017/16588-CASUR
Folios: 99
Anexos: 0
De: JORGE ALIRIO BARON LEGUIZAMON. DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA DEL SECTOR DEFEN
Para: JUAN PABLO CLAVIJO RINCON. AUXILIAR DE APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA
Número Expediente:

RESOLUCION

Por la cual se reconoce y ordena el pago de asignación mensual de retiro, en cuantía equivalente al 79%, al Señor IT(r) PUENTES TELLEZ JESUS RAMON, con c.c. No. 79751055.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL

En ejercicio de las facultades legales y en especial, las conferidas en el Estatuto Interno según Acuerdo 008 del 19/10/2001.

C O N S I D E R A N D O:

Que la Policía Nacional con fecha 21/09/2017, expidió la hoja de servicios No. 79751055, registrada en el libro No. 03, a folio No. 120, radicada en esta Entidad bajo el No 201733538 ID Control 268356 del 29-09-2017 en la que certifican que el señor IT(r) PUENTES TELLEZ JESUS RAMON, prestó servicios en Policía Nacional por espacio de 22 años 5 meses 10 días, quedando desvinculado del servicio activo a partir del 07/12/2017.

Que al tenor de lo dispuesto en los Decretos 1091 de 1995, 4433 de 2004 y 1858 de 2012, establece en el artículo 2: *"Fijase el régimen pensional y de asignación de retiro para el personal que ingresó al Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional por incorporación directa hasta el 31 de diciembre de 2004, los cuales tendrán derecho cuando sean retirados de la Institución* ***con veinte (20) años o más de Servicio*** *por llamamiento a calificar servicios, o por voluntad del Director General de la Policía por delegación, o por* ***disminución de la capacidad psicofísica****, y los que se retiren a solicitud propia o sean retirados o separados en forma absoluta o destituidos después de veinticinco (25) años de servicio, tendrán derecho a partir de la fecha en que terminen los tres (3) meses de alta, por la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, se les pague una asignación mensual de retiro", (subrayado y negrilla fuera de texto),* por lo anterior es procedente reconocer y pagar asignación mensual de retiro equivalente al 79% del sueldo básico de actividad para el grado y partidas legalmente computables , según liquidación que obra en el expediente administrativo.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO. Reconocer y ordenar pagar con cargo al presupuesto de esta entidad asignación mensual de retiro al señor IT(r) PUENTES TELLEZ JESUS RAMON, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79751055, en cuantía equivalente al 79% del sueldo básico de actividad para el grado y partidas legalmente computables, efectiva a partir del 07/12/2017, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

ARTICULO SEGUNDO. Descontar el 5% mensual de la prestación y las diferencias por aumentos en el primer mes que éstos ocurran, de conformidad con las normas legales vigentes.

ARTICULO TERCERO. Enviar copia de la presente resolución al Grupo de Nóminas y Embargos y agregar otra al expediente administrativo No. 1336 del 2017.

MINDEFENSA

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Por la cual se reconoce y ordena el pago de asignación mensual de retiro, en cuantía equivalente a 79%, al señor IT(r) PUENTES TELLEZ JESUS RAMON con cc. No. 79751055.

ARTICULO CUARTO. Declarar que contra la presente resolución solo procede el recurso de reposición, ante esta dirección, el cual deberá ser presentado personalmente, debidamente sustentado, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de conformidad con lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.
Expedida en Bogotá, D.C.

Brigadier General (r) JORGE ALIRIO BARON LEGUIZAMON
Director General

Doctor JOSE ALIRIO CHOCONTA CHOCONTA
Subdirector de Prestaciones Sociales

Elaboró: YINETH ALEJANDRA CASTELLANOS
Reviso: GLORIA LUCIA MEDINA PALACIO
Coordinadora Grupo Asignaciones
Aprobó: JOSÉ ALIRIO CHOCONTÁ CHOCONTÁ
Subdirector de Prestaciones Sociales

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL Fecha de Radicación: 17/10/2017 11:13:46 a. m.
IdControl: 272835
Radicado:I-000111-20171658B-CASUR
Folios: 99
Anexos: 0
De: JORGE ALIRIO BARON LEGUIZAMON. DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA DEL SECTOR DEFEN
Para: JUAN PABLO CLAVIJO RINCON. AUXILIAR DE APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA
Número Expediente:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL.
LIQUIDACION DE ASIGNACION DE RETIRO

Grado	Nombre	Nro Documento	Nro Trámite
INTENDENTE (R)	PUENTES TELLEZ JESUS RAMON	79751055	48182

Fecha de Retiro: 07/09/2017 Fecha Fiscal: 07/12/2017

TIEMPOS DE SERVICIO

Entidad	Años	Meses	Dias	Tot.Dias	Porcentaje
Policía Nacional	22	5	10	8,080	100.0000
TOTAL:	22	5	10	8,080	100.0000

A PARTIR DEL: 07/12/2017 EL 79% SOBRE LAS SIGUIENTES PARTIDAS

PARTIDAS LIQUIDABLES

Descripción	Valor	Total	Adicional
SUELDO BASICO	.00	2,305,409	
PRIM. RETORNO EXPERIENCIA	7.00	161,379	
PRIM. NAVIDAD N.E.	.00	266,362	
PRIM. SERVICIOS N.E.	.00	105,034	
PRIM. VACACIONES N.E.	.00	109,411	
SUBSIDIO ALIMENTACION N.E.	.00	54,035	
PRIMA NIVEL EJECUTIVO	20.00		461,082
TOTAL:		3,001,630	
% ASIGNACIÓN:		79%	
VALOR ASIGNACIÓN:		2,371,288	

VALOR PORCENTUAL A CARGO DE:

Entidad	% Cuota	Total
Policía Nacional	100.0000	2,371,288
TOTAL:	100.0000	2,371,288

SON: DOS-MILLONES-TRESCIENTOS-SETENTA-Y-UN-MIL-DOSCIENTOS-OCHENTA-Y-OCHO-PESOS-M/CTE

Elaboró	Revisó
YINETH ALEJANDRA CASTELLANOS	GLORIA LUCIA MEDINA PALACIO
Firma:	Firma:

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	FORMATO ACTA DE INICIO JESUS.pdf	FORMATO ACTA DE INICIO JESUS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	APROBACION POLIZA 501.pdf	APROBACION POLIZA 501.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CertificadoTrabajadorIndependiente.aspx 501.pdf	CertificadoTrabajadorIndependiente.aspx 501.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	compromiso 183322 CONTRATO 501 2022 SERVICIOS PROFESIONALES.pdf	compromiso 183322 CONTRATO 501 2022 SERVICIOS PROFESIONALES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	SUPERVISIÓN JESUS RAMON PUENTES TELLEZ,.pdf	SUPERVISIÓN JESUS RAMON PUENTES TELLEZ,.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	3. DOCUMENTOS ANEXOS.pdf (Archivado)	3. DOCUMENTOS ANEXOS.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	1_2 . EVIDENCIAS FEBRERO 2022.7z (Archivado)	1_2 . EVIDENCIAS FEBRERO 2022.7z	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO 01 AL 28 DE FEBRERO.zip	CUENTA DE COBRO 01 AL 28 DE FEBRERO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	1_2 EVIDENCIAS MARZO 2022.pdf	1_2 EVIDENCIAS MARZO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	1_2 EVIDENCIAS MARZO 2022.7z (Archivado)	1_2 EVIDENCIAS MARZO 2022.7z	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	1_2 EVIDENCIAS ABRIL 2022.pdf	1_2 EVIDENCIAS ABRIL 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO 01 AL 31 DE MARZO JESUS PUENTES - CONTRATO 501.pdf	CUENTA DE COBRO 01 AL 31 DE MARZO JESUS PUENTES - CONTRATO 501.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO 01 AL 30 DE ABRIL JESUS PUENTES - CONTRATO 501 (1).pdf	CUENTA DE COBRO 01 AL 30 DE ABRIL JESUS PUENTES - CONTRATO 501 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	4_EVIDENCIAS MAYO 2022.pdf	4_EVIDENCIAS MAYO 2022 22.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	9_CERTIFICADO MEDICO INGRESO JESUS PUENTES TELLEZ.pdf	9_CERTIFICADO MEDICO INGRESO JESUS PUENTES TELLEZ.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	01_CUENTA DE COBRO 01 AL 30 DE MAYO JESUS PUENTES - CONTRATO 501 (1).pdf	01_CUENTA DE COBRO 01 AL 30 DE MAYO JESUS PUENTES - CONTRATO 501 (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	4_EVIDENCIAS JUNIO 2022.pdf	4_EVIDENCIAS JUNIO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	00_CUENTA DE COBRO 01 AL 30 DE JUNIO JESUS PUENTES - CONTRATO 501.pdf	00_CUENTA DE COBRO 01 AL 30 DE JUNIO JESUS PUENTES - CONTRATO 501.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS JULIO 2022.pdf	EVIDENCIAS JULIO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS AGOSTO 2022.pdf	EVIDENCIAS AGOSTO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS SEPTIEMBRE 2022.pdf	EVIDENCIAS SEPTIEMBRE 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS OCTUBRE 2022.pdf	EVIDENCIAS OCTUBRE 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo